



## V.- ANUNCIOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Ayuntamiento de Camuñas (Toledo)

**Anuncio de 13/09/2017, del Ayuntamiento de Camuñas (Toledo), de concesión de autorización administrativa y licencia urbanística para cerramiento protector de cultivos de las parcelas 51 y 64 del polígono 7. [2017/11245]**

De conformidad con lo establecido en art. 48 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, se hace público que con fecha 12 de septiembre de 2017, por Decreto de Alcaldía se ha concedido autorización administrativa y licencia urbanística a D. Jesús Rodríguez Rodríguez para "Cerramiento protector de cultivos de las parcelas 51 y 64 del polígono 7 del término municipal de Camuñas. Expte. PRO-TO-16-1767), de acuerdo con las determinaciones del informe de impacto ambiental del proyecto; Resolución 12/06/2017, de la Dirección General de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Toledo, publicada en Diario oficial de 20 de junio de 2017.

Camuñas, 13 de septiembre de 2017

La Alcaldesa  
M<sup>a</sup> CARMEN CANO LÓPEZ